

GÉNERO Y SALUD

Sandra Fares Medina

Universidad Rey Juan Carlos



GÉNERO Y SALUD

○ **Sexo:**

El término sexo se utiliza para designar las características biológicas por el hecho de ser mujer u hombre. El sexo es un concepto general para todos los organismos de reproducción sexual caracterizados por el dimorfismo sexual. Así el sexo de un individuo viene definido por el tamaño y tipo de gameto, o célula reproductiva que produce, es decir, según genere espermatozoides u óvulos.

○ **Género:**

El término **género** se utiliza para describir y analizar las características de hombres y mujeres que están basadas en factores sociales. El término hace referencia a la construcción social de mujeres y hombres y que se expresa como “femenino” y “masculino”. Se refiere a las diferentes conductas, actividades y funciones de mujeres y hombres construidas culturalmente.

GÉNERO Y SALUD

○ Género en salud:

El enfoque de género es un valor emergente reconocido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El Artículo 27 estipula la **integración del principio de igualdad en la política de salud y el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres**, evitando que por sus diferencias biológicas o por los estereotipos sociales asociados se produzcan discriminaciones.

GÉNERO Y SALUD

- Usar un enfoque de género en salud es tener en cuenta la presencia de distintos factores:
 - **Morbilidad diferencial:** Es consecuencia de las características biológicas entre mujeres y hombres. Debido a estas características puede haber diferencias por sexos en el estado de salud y en ocasiones en la atención sanitaria.

Morbilidad: Se refiere a la presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad. También engloba los problemas médicos que produce un tratamiento.
 - Morbilidad diferencial por sexo: (menstruación, cáncer de mama, cáncer de próstata....)
 - Morbilidad inherente a los procesos asociados al ciclo vital: reproducción, maternidad, sexualidad, anticoncepción, climaterio....)

GÉNERO Y SALUD

- Usar un enfoque de género en salud es tener en cuenta la presencia de distintos factores:
 - **Construcciones de género:** Existe una construcción cultural y social distinta para cada sexo que puede influir en el estado de salud y en la atención sanitaria.
 - **Modelos sociales de género:** Estereotipos y representaciones sociales sobre cómo son los hombres o las mujeres que pueden producir discriminación y vulnerabilidad en el ámbito del trabajo, educativo, sanitario o cualquier área del contexto social.

Todos los factores sociales que desvalorizan o discriminan tienen potenciales efectos de vulnerabilidad

sobre la salud pudiendo ocasionar patologías

GÉNERO Y SALUD

- Usar un **enfoque de género en salud es tener en cuenta la presencia de distintos factores:**
 - **Relaciones de género**, en algunas situaciones sigue siendo aún minusvalorado o discriminado lo femenino, existiendo relaciones de poder entre hombres y mujeres, repercutiendo con ello en el estado de salud y enfermedad. (Por ejemplo: *Violencia de género*).

GÉNERO Y SALUD

- Usar un enfoque de género en salud es tener en cuenta la presencia de distintos factores:

Desigualdades e inequidades: Las posibles diferencias de salud, tanto debidas a las características biológicas, como motivadas por factores y relaciones de género pueden ocasionar un trato sanitario desigual e injusto repercutiendo así en el estado de salud. (Por ejemplo: presentación de enfermedades cardiovasculares.

GÉNERO Y SALUD

- **Perspectiva de género en la investigación:**

Es importante investigar las diferencias entre hombres y mujeres en relación a la fisiopatología y sintomatología de las enfermedades, el tratamiento y la prevención.



GÉNERO Y SALUD

MUCHAS GRACIAS